



CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR

ACTA No. S/N

Sesión: COMISION GENERAL

Fecha: 08 DE ENERO DE 1997

INDICE:

	PAGINAS:
- INSTALACION DE LA COMISION GENERAL	2
- INTERVENCION DEL PRESIDENTE DEL FRENTE POPULAR, LICENCIADO LUIS VILLACIS MALDONADO	2 - 5
- INTERVENCION DEL PRESIDENTE DE LA UNE NACIONAL.	5 - 6
- INTERVENCION DEL PRESIDENTE DE LA CONFEDERACION DE JUBILADOS, SEÑOR SAMUEL CARDENAS.	6 - 7
- INTERVENCION DE LOS DIPUTADOS:	
GONZALEZ DE VEGA SUSANA	7 - 8
TERAN ACOSTA GUSTAVO	8 - 11
VERDUGA VELEZ CESAR	11- 13
FLORES TRONCOSO MARCO	13 - 18
VALLEJO LOPEZ CARLOS	18 - 21
PEREZ INTRIAGO ALVARO	21 - 25
CORDERO ACOSTA JOSE	26
- CLAUSURA DE LA COMISION GENERAL	27

En la ciudad de Quito, a los ocho días del mes de enero de 1997, en la Sala de Sesiones del Honorable Congreso Nacional y bajo la Presidencia del señor FRANCO ROMERO LOAYZA, Presidente Encargado del Honorable Congreso Nacional, se instala en Comisión general, siendo las dieciocho horas con veinticinco minutos.-----

En la Secretaría actúa el señor Jaime Dávila de la Rosa, Prosecretario del Honorable Congreso Nacional.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Señor Secretario, sírvase constatar el quórum por lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. Sí, señor Presidente: Señores Miembros del Plenario de las Comisiones Legislativas: José Cordero, presente; Luis Villacreses; Ramiro Aguilar; José Avilés; Gilberto Vaca; Tito Nilton Mendoza, presente; Mauricio Salem, presente. Alternos: Jaime Coello; Michael Saud; Leonidas Plaza; Heinz Moeller. Miembros de la Comisión de lo Laboral y Social: Harry Alvarez; Ermel Campana; Guillermo Borja; Marco Flores; Gustavo Terán, presente; Héctor Villamil; Milton Fabara. Alternos: Estuardo Gavilánez; Alexandra Vela; Humerto Delgado; Lourdes Espinoza; Germán Pozo; Luis Chiriboga. Comisión de lo Tributario, Fiscal Bancario y de Presupuesto: Carlos Vidal; Santiago Bucaram; Homero López; Leonidas Plaza; Marcelo Saltos; Mario Meza; Álvaro Pérez. Alternos: Carlos Medina; Emilio Rupertti; Marco Proaño; José Avilés; Homero Fuertes; Fernando Madera. Comisión de lo Económico, Agrario, Industrial y Comercial: Andrés Romo; Eduardo Véliz; Jacobo Bucaram; Wilson Merino, presente; Simón Bustamante; Heirnet Gonzabay; Marco Landázuari, presente. Alternos: Patricio Viteri; Angel Torres, presente; Estuardo Gavilánez; Isidro Romero; Hoover Encalada. Comisión de Gestión Pública y Régimen Seccional: Susana González, presente; Juan José Illingworth, presente; Milton Ordóñez; Rafael Cuesta; Fernando Rodríguez; Líder

Padilla; Luis Macas. Alternos: Carlos Saud; Odette de Salcedo; Estuardo Hidalgo; Patricio Viteri; Leonidas Iza. Con usted, señor Presidente, diez legisladores, miembros del Plenario.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor Secretario. En vista de no existir el quórum reglamentario necesario, no podemos instalar la sesión, pero nos vamos a constituir en Comisión General para recibir a los representantes de la Unión General de Trabajadores del Ecuador, de la Unión Nacional de Educadores y de la Federación de Jubilados. Inmediatamente hará uso de la palabra el señor licenciado Luis Villacís, Presidente del Frente Popular.-----

EL LICENCIADO LUIS VILLACIS MALDONADO, PRESIDENTE DEL FRENTE POPULAR: Señor Presidente del Congreso Nacional, honorable Franco Romero, distinguidos señores diputados, compañeros dirigentes de la Confederación Nacional de Jubilados del Ecuador, de la Unión Nacional de Educadores, de la Unión General de Trabajadores del Ecuador, de la Federación de Estudiantes Secundarios del Ecuador, de la Juventud Revolucionaria del Ecuador, compañeros dirigentes del Sindicato de Trabajadores de Tanasa, compañeros dirigentes de la Federación Unica de Afiliados al Seguro Social Campesino, compañeros dirigentes de las organizaciones de agricultores del Movimiento "Solidaridad", compañeras y compañeros presentes en esta Comisión General: en primer lugar queremos agradecer a usted, señor Presidente del Congreso Nacional y señores diputados, por permitirnos llegar hasta aquí a los representantes de las organizaciones del Frente Popular que hoy organizamos una jornada de lucha en todas las provincias del país, rechazando la política de hambre que pretende implementar el gobierno del abogado Abdalá Bucaram. Agradecerles a ustedes, también y, muy en particular, a los que están presentes para decirles que esta acción de protesta de las organizaciones populares ha sido reprimida a bala, ha sido reprimida brutalmente por el gobierno del abogado Abdalá Bucaram; hay ciento cincuenta detenidos en todo el país y hay un joven

universitario de la FEUE herido, aquí en la ciudad de Quito, que se encuentra al borde de la muerte en el Hospital "Eugenio Espejo". Y esta situación, señores diputados, sí consideramos que es necesario poner en consideración de ustedes, toda vez que el Congreso Nacional debe hacer respetar la Constitución y las leyes de la república vigentes, porque no es posible que el pueblo esté callado, estemos cruzados de brazos cuando elevan en un trescientos setenta por ciento el precio de la energía eléctrica; no es posible que el pueblo esté callado y no diga nada cuando se incrementa el precio del cilindro de gas en quince mil sucres y no es posible que el pueblo esté callado cuando se incrementan las tarifas telefónicas en más de un mil por ciento. Es necesidad, es obligación y es un derecho del pueblo ecuatoriano salir a protestar y en este plano encontrarán a las organizaciones del Frente Popular. Sí pedimos, señor Presidente del Congreso Nacional, que se convoque al señor Ministro de Gobierno para que dé respuesta, precisamente a esta agresión de la que han sido víctimas dirigentes de organizaciones populares. Esta mañana, más de quince mil personas nos tomamos la Plaza de la Independencia, en la ciudad de Quito y tengan la plena seguridad, señores diputados, que en este país vamos hacer que se respete la democracia. Y queremos decirles, con toda sinceridad, al margen incluso de posiciones partidistas, que no aceptamos la amenaza que ha hecho el Presidente de la República de terminar y cerrar este Congreso Nacional. Aquí va a estar el pueblo para defender la institucionalidad democrática en este país. Sí pensamos que es obligación del pueblo ecuatoriano cerrarle el paso a las actitudes dictatoriales y arbitrarias del abogado Abdalá Bucaram; que entienda que aquí hay un pueblo que le va a cerrar el paso. Por ello es, señores diputados, que hemos venido esta tarde donde ustedes a decirles que tendrán el respaldo del pueblo en tanto en cuanto no se eleven más impuestos, no se creen más impuestos; les vamos a decir aquí que no vamos a aceptar este proyecto de convertibilidad que significa hambre, miseria, desempleo y desesperación para las familias pobres del Ecuador. Les

venimos a decir que no vamos a aceptar que se vengán a imponer medidas que signifiquen mayor crisis para los hogares más pobres del país; les venimos a decir que estamos dispuestos a ir a una huelga general y a convocar a los hombres y mujeres patrióticos de este país a que nos unamos en un gran frente democrático en defensa del pueblo ecuatoriano, en defensa de nuestra vida que está siendo amenazada por la familia Bucaram, que quiere arrasar con todos los bienes patrimoniales que nos corresponden a los ecuatorianos. Aquí están los afiliados al Seguro Social, los afiliados al Seguro Social Campesino; les venimos a decir, están presentes delegados de las organizaciones de afiliados al Seguro Social Campesino, de los jubilados del país, que no estamos de acuerdo que se privatice el IESS, el IESS nos pertenece a los trabajadores, somos nosotros los que aportamos mensualmente para que exista esta institución y no vamos a permitir que la familia Bucaram y los Isaías y la banca se alcen con el Seguro Social, lo vamos a defender. Aquí están los trabajadores del país que no aceptamos el proyecto de flexibilización laboral. ¡Cómo vamos a aceptar que se pretenda bajar el pago del quince por ciento de utilidades al uno por ciento! Eso atenta contra la vida de los trabajadores. No vamos a aceptar, a nombre de la flexibilización laboral, que se pretenda, precisamente, eliminar las indemnizaciones a los trabajadores que están siendo despedidos por cientos, por miles de las empresas de este país. Vamos, aquí, a defender el derecho de organización, a defender el derecho de huelga, el derecho de estabilidad, porque queremos trabajar en función de construir un país diferente, distinto, con nuestras propias manos y capacidad. Señores diputados, la presencia nuestra, hoy, en el Congreso, es la culminación de una serie de jornadas de lucha que hoy se han dado en las veinte provincias del país. Para los próximos días vamos a ir a una nueva jornada. El veintinueve de enero vamos a una jornada en defensa de la soberanía nacional, porque queremos alertar a este Congreso Nacional, desgraciadamente no están aquí todos los diputados que deberían estar en este Parlamento Nacional para escuchar

nuestra voz. Hay hechos muy complicados en lo que se refiere a la defensa de la soberanía nacional y si algún momento hay que tener aquí al abogado Bucaram para que responda por traiciones a la patria, habrá que hacerlos, porque no estamos contentos los trabajadores y el pueblo ecuatoriano con la farsa de su visita al Perú. Eso no resuelve el problema limítrofe y en este plano tienen que responder frente a las presiones de orden internacional y les convocamos a los diputados con una posición patriótica de oposición al gobierno, para que el veintinueve de enero se unan a la gran jornada de lucha que convoca el Frente Popular, para que todos en este país alcemos la bandera tricolor defendiendo con dignidad, con patriotismo y sin demagogia el tricolor y la soberanía nacionales. Señores diputados, a nombre de las organizaciones del Frente Popular les queremos ratificar nuestro agradecimiento y decirles que estamos decididos no a morirnos de hambre, sino a morirnos con dignidad, luchando en las calles contra este gobierno arbitrario. Muchas gracias.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias a usted. Licenciado Stalin Vargas, Presidente de la UNE Nacional, tiene el uso de la palabra.-----

EL LICENCIADO STALIN VARGAS, PRESIDENTE DE LA UNE NACIONAL: Señor Presidente del Congreso, honorables diputados, compañeros dirigentes de las organizaciones del Frente Popular, de la Federación de Afiliados al Seguro Social Campesino, de la Confederación de Jubilados del Ecuador, compañeros trabajadores, el Magisterio ecuatoriano hoy ha salido en una jornada nacional de protesta a decirle al gobierno que estamos cansados de los impuestos, que estamos cansados del maltrato que se propina a la educación ecuatoriana. No puede ser posible que la educación, en este país, no sea considerada como una inversión; no puede ser posible que a la educación ecuatoriana apenas se le entregue el trece por ciento del Presupuesto, mientras la Constitución señala que se debe asignar no menos del treinta por ciento. Esto repercute en la crisis de la

educación. Esto significa que las escuelas están cerradas; esto significa bajos salarios para los docentes; significa, entonces, que la educación no progresa porque no hay los suficientes recursos para mejorar la calidad. Pero, además, tenemos un Ministerio de Educación que no fija una política educativa, por eso el llamado que hace la Unión Nacional de Educadores, los padres de familia, los estudiantes, a que el Congreso Nacional, en el llamado que se ha hecho a juicio político a la doctora Sandra Correa, le juzgue, le destituya de su cargo, porque no puede estar una señora que no representa los anhelos y los intereses de la educación ecuatoriana. Señores diputados, queremos decirles que vamos a estar en las calles defendiendo los intereses del pueblo ecuatoriano. Queremos convocarles a que conjuntamente salgamos a defender lo que nos dijeron en primer lugar, en campaña: treinta por ciento para la educación, no incremento al precio de los combustibles; nos ofrecieron obras, nos ofrecieron un mejor día para los ecuatorianos y eso significa, entonces, que ahora nos unamos todos, vayamos preparando la jornada nacional, la huelga general que frene el proyecto neoliberal de este gobierno. Les queremos pedir y solicitar a los diputados a que en el juicio político todos los bloques se unan y destituyan a una Ministra corrupta, a una Ministra copiona. Muchas gracias.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias a usted. Ahora el señor Samuel Cárdenas, Presidente de la Confederación de Jubilados hará el uso de la palabra.-----

EL SEÑOR SAMUEL CARDENAS, PRESIDENTE DE LA CONFEDERACION DE JUBILADOS: Señor Presidente del Congreso, señores honorables del Congreso Nacional, señores representantes de todos los gremios de trabajadores, estudiantes y jubilados, en nombre y representación de la Confederación Nacional de Jubilados tengo que alzar las voces de alerta a todo el pueblo que en este momento está presente; a ustedes, señores del Congreso, quiero pedirles, por lo menos todos los que están aquí representando la flor y

nata de la inteligencia y de la fuerza política nacional, quiero pedirles, digo, que ustedes sabrán, también, respaldarnos a todos los jubilados. El gobierno actual y el anterior ya hicieron de los jubilados lo que a ellos se les antojó: nos destruyó económicamente, es decir que estamos, en este momento, frente a la destrucción de nuestras familias. Acaso, señores, porque somos viejos y jubilados no tenemos obligaciones frente a nuestros hogares, tenemos nuestros nietos, tenemos también hijos a quienes educar y eso es lo que estamos pidiendo al gobierno actual: que nos libre de esta hambre. En el momento actual, en Argentina, en México se ven jubilados que están suicidándose del hambre y la necesidad y esa escuela está queriendo imitar el gobierno actual; está queriendo privatizar ya todas las áreas estratégicas del país y entre éstas también quiere privatizar al IESS y esto los señores jubilados, todas las directivas, todos los gremios impediremos, por todos los medios, la tal privatización del IESS; con la privatización del IESS desaparecería toda aquella pensión para los jubilados. El gobierno actual está queriendo matarnos de hambre, a más de lo que nos morimos de hambre, no podemos esperar más. Por esto, señores trabajadores, estudiantes, señores del Congreso, pongan la mano en su pecho y pidan, por lo menos, al Presidente y exijan la no privatización del IESS. Compañeros trabajadores, estudiantes y demás gremios, nosotros los jubilados estamos resueltos a derramar la última gota de nuestra sangre en beneficio del pueblo ecuatoriano que se muere de hambre. Gracias, señores.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias a usted. La diputada Susana González, tiene el uso de la palabra.-----

LA H. GONZALEZ DE VEGA: Señor Presidente, en mi calidad de Presidenta de la Comisión de Gestión Pública y de Régimen Seccional quiero expresarle mi reconocimiento por la importancia que usted ha dado, en su calidad de Presidente encargado del Congreso, al trámite de aprobación en segundo debate de la Ley de Distribución del Quince por Ciento,

por las expresiones que usted ha tenido y que son coherentes con la defensa que, en forma permanente, ha hecho a la descentralización en este país. Apelo a la sensibilidad de todos los diputados para que no se vuelvan a repetir estas sesiones que no permiten que exista el quórum para que se instale una sesión ordinaria. Los temas que el Congreso tiene que tratarlos y que está en la mira de todo el Ecuador y que hace referencia, además de la descentralización, también a todo lo que tenga que ver con evitar que se creen nuevos impuestos a la población ecuatoriana y que no permitan que nosotros cumplamos nuestras funciones específicas de legislar en beneficio de la mayoría de ecuatorianos, especialmente de los más pobres. Estamos totalmente en contra de las expresiones insolentes de funcionarios del gobierno, de las ofensas e insultos del Presidente de la República, porque nos nos afecta, no nos llegan, pero sí, en cambio, afectan y agreden a la imagen que debe tener un Presidente, que debe ser de un estadista. Es por eso que también reconocemos, en usted, la defensa que ha hecho del Congreso Nacional, es la instancia que debe ser respetada, cada Función del Estado: la Ejecutiva, la Legislativa y la Judicial tienen funciones propias que cumplir; a nosotros nos corresponde legislar en beneficio de los ecuatorianos y fiscalizar las acciones del gobierno y nadie nos va atemorizar con cualquier tipo de amenazas; al contrario, están sentando un pésimo precedente y, además, dando una pésima imagen a nivel internacional y afectan la estabilidad democrática, el sentido de unidad, de respeto que nos merecemos todas las personas, las funciones del Estado y la población ecuatoriana en todos sus niveles. Gracias, señor Presidente y apelo a su sensibilidad para que vuelva a poner en el orden del día, en el primer punto, el proyecto de Ley de Distribución del Quince por Ciento.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias por la generosidad de sus expresiones, señora diputada. Señor diputado Gustavo Terán.-

EL H. TERAN ACOSTA: Señor Presidente, quiero iniciar recono-

ciendo la apertura democrática brindada por usted para que se escuche a los representantes de los trabajadores, de los campesinos, de los maestros, de los jubilados, de los estudiantes, organizados en el Frente Popular, que están sintetizando la necesidad de que el Congreso Nacional trabaje en función de los intereses del país, impulsando leyes en favor del pueblo, fiscalizando y estableciendo el control político a aquellos verdugos de hoy que le ofrecieron brindar mejores condiciones de vida al pueblo ecuatoriano y que hoy están enquistados en el gobierno e incluidos en una sola familia de explotadores, que se trata de la familia Bucaram Ortiz, a la cual el pueblo ha empezado rechazándolo en las veintiún provincias del país, con las movilizaciones, las voces de protesta, con la oposición popular en los escenarios necesarios de las plazas, calles y carreteras de todo el Ecuador. Quiero saludar la presencia de los diputados que se encuentran aquí escuchando el clamor de los trabajadores y el pueblo; de aquellos diputados que conformamos hoy una instancia de coordinación para enfrentar la política antipopular, antinacional, entreguista y privatizadora, la política corrupta del gobierno populista de Abdalá Bucaram que le ofreció mejores condiciones de vida a los ecuatorianos. Así mismo, le ofrecieron mejorar los sueldos y salarios de los trabajadores ecuatorianos, respetar las libertades públicas y también de los medios de comunicación, respetar la Constitución. Pero, lejos de ello, no están presentes aquellos diputados que vienen impulsando las alzas sistemáticas del precio de los combustibles por mandato del Presidente Adbalá Bucaram Ortiz que representa los intereses de los ricos y que viaja a las provincias a botarles un par de monedas públicamente, frente a las pantallas para decir que está haciendo obra social. Esto lo rechazamos de manera contundente. Aquí no están aquellos vende-patrias que en este momento quieren rifar la dignidad nacional, quieren rifar la soberanía nacional privatizando las áreas estratégicas de la economía: el petróleo, las telecomunicaciones, la energía eléctrica, las carreteras, el Paute, la educación, la salud, el IESS. Ellos se

encuentran, en este momento, cordinando cómo más festinarse este país y golpear a los doce millones de ecuatorianos, a los pobres que dijeron defenderle en la campaña electoral y que dijeron convertirse en la fuerza de los pobres, que han sido arrasados por la fuerza de los ricos que representa esta gobierno populista, este gobierno prepotente que le ha amenazado hasta al Congreso Nacional con disolverlo. Pero , lejos de ello, las amenazas, incluso a la consulta popular, a los trabajadores, a los maestros y al pueblo no nos va amenazar; que venga la consulta popular, le exigimos que impulse, pero que le consulte al pueblo si estamos o no de acuerdo con esta política de hambre, con esta política de corrupción, para ver cómo se levanta este pueblo, lo rechaza y condena su prepotencia. Que le consulte al pueblo si estamos o no de acuerdo que sigan subiendo las tarifas de los combustibles, de la luz, de los teléfonos, que se elimine el subsidio al gas. ¡No! Señores, esta es la respuesta de los trabajadores. ¿Que siga la corrupción en el Ecuador, que siga el show? Este pueblo está luchando contra la corrupción y principalmente el robo, ya no únicamente a los trabajadores, a los maestros, sino también a los niños ecuatorianos, en la famosa teletón de los diecisiete mil millones de sucres y de los cuarenta millones de dólares de la mochila escolar, de una Ministra corrupta que tiene que venir a comparecer en el juicio político y que tenemos, con el pueblo, que destituirla. Señor Presidente, en síntesis el gobierno de Bucaram pretende disminuir la pobreza matando de hambre a los pobres. Este es el eslogan que hoy se está manejando. Y quiénes se oponen: ciento cincuenta presos en el país; quiénes se oponen: a callar la voz con bala, como en el caso del compañero Diego Morales Espinoza, de veinte años, que lo visité personalmente en el "Eugenio Espejo". Frente a ello planteo dos puntos concretos: que su Presidencia tramite el pedido, que ya lo formulamos, de llamado al Ministro de Gobierno para que frente a este Congreso y al pueblo responda por esos intentos de asesinato que es rechazado y repudiado por todos los ecuatorianos. En segundo lugar, señor Presidente, quiero presentar un Acuerdo de

rechazo a todos los epítetos injuriosos a los ciudadanos ecuatorianos, a los trabajadores, a los artesanos, a los maestros, a los diputados, al Congreso y a quienes nos oponemos a su plan económico, a su política antipopular y antinacional, a los paquetazos de medidas económicas y quienes condenamos la corrupción instaurada oficialmente desde las más altas esferas, hemos sido amenazados y permanentemente vilipendidos. No puede pasar un minuto más, señor Presidente, de que este Congreso debe pronunciarse. Frente a ello, quiero entregar, a través de Secretaría, este Acuerdo para que sea conocido, sea considerado por la Presidencia y sea publicado en todos los medios de comunicación e invitarles a los compañeros diputados a sumarnos a esta lucha en los escenarios naturales de los trabajadores y del pueblo, que es el único mecanismo de parar la prepotencia de este gobierno populista de Abdalá Bucaram, que hoy se incorpora a las cuatrocientas familias explotadoras en este país, la sagrada familia de Bucaram Ortiz, pero con este pueblo que lo vamos a parar en las calles y en las plazas, este pueblo valeroso que no está dispuesto a renunciar a la lucha por la libertad y por construir la nueva patria que merecemos los pobres explotados de este país. Gracias, señor Presidente.----

EL SEÑOR PRESIDENTE: A usted, señor diputado. Señor diputado César Verduga, tiene el uso de la palabra.-----

EL H. VERDUGA VELEZ CESAR: Señor Presidente, quiero expresarle mi felicitación por haber permitido que hoy se expresen aquí sectores importantes de los maestros, de los trabajadores, de los estudiantes y los jubilados de este país, porque precisamente hoy, los bloques de oposición al régimen de Abdalá Bucaram, decididos a rescatar la dignidad y la autonomía del Parlamento, hemos entregado a la opinión pública un manifiesto con un conjunto de planteamientos que deben llevar a este país a frenar el desgobierno de Abdalá Bucaram y obligarlo a rectificaciones de fondo. Pero somos conscientes de que eso no es posible hacerlo únicamente a través de nuestra acción fiscalizadora

y legislativa, por enérgica que sea la primera y creativa la segunda. Estamos absolutamente convencidos de que sólo la acción conjunta del Congreso, el liderazgo político, los dirigentes empresariales, laborales, profesionales, la sociedad ecuatoriana toda, sólo en una acción conjunta, repito, que este Parlamento puede y debería liderar, sólo a través de esta acción combinada podremos dar al traste con los objetivos antidemocráticos que cada día, con más claridad, configura este gobierno; un Presidente de la República que a pocos días de viajar al Perú, en un viaje al que nuestro Bloque, la Democracia Popular y el Frente Nacional, le asigna toda la significación histórica que reviste, es capaz de plantear ante el país que el año noventa y siete es el año de la guerra política con los opositores; un Presidente que no es capaz de decir que este año es el año de la guerra contra la corrupción, que no es capaz de decir que es el año de la guerra contra la pobreza, contra el estancamiento económico, sino el año de la guerra política contra la oposición es, sin duda, un Jefe de Estado que está absolutamente confundido respecto de las reales condiciones jurídicas en que se desenvuelve como Presidente de la República. Este país elige cada cuatro años un Presidente Constitucional de una república democrática, no elige un monarca, no elige un califa, no elige tampoco un líder providencial que quiera acaudillar la nación, elige un Presidente con derechos y deberes y el señor Presidente de la República y su gobierno están incumpliendo absolutamente, no sólo su promesa de campaña sino las normas básicas que el convivir democrático señala y fija en la Constitución y en las leyes de este país. Por eso es que saludo que usted haya abierto las puertas del Parlamento para que aquí se expresen los sectores sociales de este país. Junto con eso quiero decirle que es una obligación de este Congreso, más allá de sus limitaciones, porque el Congreso no administra el Estado, lo administra el Gobierno; el Congreso no es el que fija tarifas, las fija el Ejecutivo; el Congreso fiscaliza y legisla, pero más allá de todas sus limitaciones, ante la gravedad de la situación que vive el país, estamos en

la obligación de extremar nuestra capacidad fiscalizadora y legislativa para buscar darle respuestas concretas a la desesperación de los sectores populares de este país. De allí que a nuestro Bloque le parece absolutamente pertinente y vamos a apoyar, en ambos casos, que en la agenda del Plenario de hoy, dos de los temas que están planteados en el manifiesto al país, que entregamos hoy en la mañana como bloques de oposición, la Ley del Quince por Ciento del Presupuesto del Gobierno Central para los Municipios y Gobiernos Seccionales en general, del Ecuador y la ley presentada por el honorable Landázuri, que busca aquí terminar con el alza mensual de los combustibles, que es un impuesto oculto, solapado, pero impuesto al fin y al cabo, sean tratados en este Plenario. Deseamos que todos los legisladores de todos los bloques acudan a este Plenario; hay dos temas centrales para el país que están hoy en la agenda y que ese Plenario resolvamos positivamente estos dos proyectos de ley. Esta es la posición de nuestro Bloque, la Democracia Popular y del Frente Nacional. Gracias, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias a usted, señor diputado. Señor diputado Marco Flores.-----

EL H. FLORES TRONCOSO: Gracias, señor Presidente. No hay duda que las horas que vive el pueblo ecuatoriano, hoy por hoy, son negras y auguran tempestades en el futuro. Y no puede ser de otra manera cuando quiero denunciarlo aquí en el Plenario de las Comisiones Legislativas Permanentes: se ha instaurado un tarifazo en el Ecuador, subiendo de manera desmesurada, descomunal, abusiva, las tarifas de los servicios básicos: el agua potable, la energía eléctrica incrementándose en un cuatrocientos por ciento, las tarifas telefónicas en un quinientos por ciento, eliminando de un solo plumazo el subsidio al gas, eliminando en definitiva la posibilidad de que el pueblo ecuatoriano pobre, ese pueblo ecuatoriano pobre a quien el candidato Abdalá Bucaram le pidió su voto en la campaña para decirle que lo iba a defender cuando sea gobierno, para impedir

ahora, digo, que ese pueblo ecuatoriano pueda subsistir en condiciones mínimas de dignidad. Pero quiero denunciar ante el Plenario de las Comisiones Legislativas, ante el Congreso Nacional y, fundamentalmente a la opinión pública, que este tarifazo grosero, descomunal del Gobierno Nacional tiene su origen en una mayoría gobiernista de la Comisión de Presupuesto de este Congreso: seis diputados, de los siete que son de la Comisión de Presupuesto, con muchísimo orgullo, con la sola excepción de mi compañero de Partido Socialcristiano, el diputado Alvaro Pérez, los seis le hicieron el juego al gobierno y aprobaron, el treinta y uno de diciembre, un presupuesto desfinanciado en clara violación de la Ley Orgánica de Administración Financiera y Control, que obliga a que los presupuestos que trate el Congreso Nacional o las proformas presupuestarias que conozca, estén debidamente financiadas; en violación flagrante de la Constitución que determina que el quince por ciento de los ingresos del Gobierno Central se destinen a los gobiernos seccionales autónomos. Ninguna de las dos disposiciones se ha cumplido y, sin embargo, esa Comisión gobiernista, del gobierno, esos seis diputados aprobaron así el Presupuesto. Pero el pueblo ecuatoriano tiene que saber cuál es la consecuencia de haber aprobado en la forma en que se aprobó ese presupuesto; la consecuencia es que ahora el gobierno dice que tiene que cubrir ese déficit que consta en el Presupuesto del Estado y, para cubrir ese déficit, su incapacidad, la inoperancia del gobierno, la mediocridad de un equipo de trabajo de cuarta categoría no ha encontrado mejor camino que subir brutalmente el precio de la energía eléctrica, de los teléfonos, de los combustibles. Nosotros rechazamos esa posición y por eso es que los cinco bloques de oposición a este gobierno: el Partido Socialcristiano, la Democracia Popular-Frente Nacional, la Izquierda Democrática, el Movimiento Plurinacional Pachakutik y el Movimiento Popular Democrático hemos suscrito un manifiesto al país, que ha sido entregado a la prensa nacional y, en ese manifiesto al país, como uno de los puntos importantes de nuestro compromiso de lucha y de trabajo aquí, en el Congreso Nacional, está

la reforma inmediata de la Ley de Hidrocarburos que sirvió para que, en forma mañosa, el gobierno de Durán Ballén expidiese un reglamento que ahora le tiene crucificado al pueblo ecuatoriano, subiéndole de manera desmesurada el precio de los combustibles y, particularmente de la gasolina en el país. Solamente un tonto, señor Presidente y, permítame así decirlo, solamente un tonto puede pensar y desgraciadamente hay algunos que están haciendo declaraciones en ese sentido, que cuando suba el precio de los combustibles no sube el precio de otros bienes y servicios. Hay un efecto evidentemente multiplicador en la economía, porque si es que se incrementa el costo del transporte, el transportista que trae los productos de la Costa o el que de la Sierra los lleva a la Costa incrementa también su precio y su costo. Por eso es que esta política hambreadora del Gobierno Nacional, este gobierno de los pobres, aquí está, señores legisladores, el gobierno de los pobres, este es el gobierno de los pobres. Esa política hambreadora ha crucificado a la economía popular. Cuando la gente común se acerca a los legisladores, cuando caminamos y conversamos con ellos nos dicen: "Por Dios, hagan algo, defiéndonos del atropello económico que estamos siendo víctimas" y nuestra respuesta está consagrada en un documento que lo hemos firmado para constancia histórica en el país. Esto hay que decirlo, hay que denunciarlo. Por eso hemos saludado, los cinco bloques, la iniciativa del diputado Marco Landázuri de presentar este proyecto de reformas a la Ley de Hidrocarburos que usted, con sensibilidad, ha hecho constar en uno de los puntos del orden del día, porque el pueblo ecuatoriano debe saber que los legisladores, en el Congreso Nacional, le vamos a decir al gobierno: "punto, basta de incrementar el precio de los combustibles, basta de incapacidad, basta de gobernar con la patada, el puñete y el insulto". Al propio tiempo hemos indicado que no nos vamos a prestar a la provocación de responder a insulto con insulto, que es lo que busca el gobierno. Haremos una oposición con responsabilidad, sostenida, decente, que es una palabra extraña a un buen estrato del Gobierno

Nacional, decente, decidida y valiente, pero respetuosa a la opinión ajena y a la opinión pública en general. Ese es un compromiso de honor de los cinco bloques legislativos de oposición, bloque a los cuales esperamos se sumen otras fuerzas políticas, porque el país está reclamando también la presencia de ellos. Quiero convocar a esta lucha al Frente Radical Alfarista para que tome una posición clara y definitiva frente al atropello del Gobierno Nacional al pueblo ecuatoriano; convoco al diputado Juan José Illingworth y a su movimiento político y convoco, en general, a los diferentes bloques legislativos y representantes del pueblo ecuatoriano aquí en el Congreso a que sumen fuerzas en la defensa de la dignidad y de la economía popular. La gente dice: "basta ya de defendernos con la boca y simplemente de palabras para afuera". La gente quiere acciones concretas, la gente quiere que alguien detenga el incremento desmesurado de los combustibles, de la gasolina, de la electricidad, del gas, del agua potable, sólo falta que nos pongan un impuesto al aire, a este aire ya enrarecido de la ciudad de Quito, entre otras cosas por el smog, la contaminación y por la presencia infecta de gente que no debería estar aquí. Por eso hacemos un llamado, nuevamente, a las fuerzas políticas y patrióticas del Congreso Nacional, a las organizaciones de los trabajadores, a los estudiantes, a los campesinos del país; en definitiva, hacemos un llamado a la organización popular para fortalecer la oposición, para que el Gobierno Nacional vea que en el Ecuador no puede hacer lo que le da la gana, que el pueblo ecuatoriano, equivocado o no, nombró un Presidente de la República, no nombró a un gerente-propietario ni nombró a una familia para que gobierne al país a su gusto y antojo. En el documento al que me he referido también hemos rescatado y lo hemos puesto expresamente en uno de sus puntos: que los bloques legislativos, a los que ya he mencionado, vamos a marchar juntos en la tarea fiscalizadora, en la tarea fiscalizadora que se inicia con el juicio político a una de las más grandes y conspicuas representantes del cinismo, que es la Ministra de Educación y al Ministro Adum por

atrabiliario y por patán y por la mala conducción que hace del Ministerio de Energía. Ahí estaremos los bloques legislativos, conjuntamente, marchando en esa tarea fiscalizadora. Queremos finalmente expresar al pueblo ecuatoriano que demandamos de la Presidencia del Congreso Nacional convoque, de la manera más inmediata posible, a un período extraordinario de sesiones, aquí, en el Parlamento para que se puedan conformar democráticamente los tribunales Constitucional y Supremo Electoral. El insulto, la agresión no nos arredra. La decisión de luchar y asumir con responsabilidad el compromiso frente al pueblo nos obliga, más bien, a aumentar nuestros esfuerzos. Le vamos a decir no a la convertibilidad y le vamos a decir no a la convertibilidad, no porque tengamos el prurito de fastidiarle al gobierno, sino porque constituye un mecanismo de altísima peligrosidad para la salud económica del país y, por lo tanto, para la paz social. En un país como el Ecuador, donde las estadísticas oficiales reconocen un sesenta por ciento de subempleo y desempleo, donde el principal problema que tiene la economía ecuatoriana es la falta de trabajo, especialmente de la gente pobre, donde cuarenta y dos mil trabajadores perdieron su trabajo en el gobierno de Durán Ballén y hoy deambulan, muchos de ellos, sin poder ubicar una plaza de trabajo en la empresa privada que, dicho sea de paso, se encuentra en recesión, en esas circunstancias introducir un modelo de convertibilidad, lo único que hará será exacerbar el desempleo, botar más gente a la calle. El país, señor Presidente y, a través suyo, señores trabajadores, tiene que estar consciente de lo que significa el modelo de convertibilidad: más hambre, más desempleo, más frustración y una fiesta, una algazara con los dineros del pueblo durante un año o máximo dos años en que se acabará la plata de la reserva monetaria internacional, se acabará la plata de la venta de las empresas estatales que ahora el gobierno las pretende festinar y nos quedaremos sin empresas y nos quedaremos sin dinero. Pero aquí estaremos, como estamos ahora, los representantes de los bloques legislativos de oposición para decirle al gobierno que su propuesta no

va a pasar y que tiene que gobernar, pero que tiene que gobernar por el camino que le conduzca al Ecuador, por lo menos a la mayoría de sus habitantes, a tener una vida digna, el derecho a vivir, el derecho a la vida, señor Presidente. Muchas gracias.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias a usted. Señor diputado Carlos Vallejo.-----

EL H. VALLEJO LOPEZ: Gracias. Señor Presidente, me alegro que usted haya abierto este debate y que haya permitido que representantes de los sectores populares expresen su criterio. Hay que oponerse al gobierno, sí, hay que hacerlo. Una razonada oposición para que rectifique y voy a decir por qué, porque hay dos formas diferentes y dos razones diferentes para hacerle oposición: por principio, por convicción o por cálculos y esas son las diferencias que tenemos que anotar. Señor Presidente, desde que cayó el Muro de Berlín ya no existe la posibilidad de hablar de la lucha de clases y lo que se está dando en el país es una lucha de clases; es un modelo impuesto por un poder hegemónico que tiene que ver con el capitalismo inhumano en el que se benefician los ricos y los poderosos y sufre el pueblo. Ese pueblo es el que paga todo. Hoy escuché, en una radio, a un dirigente empresarial que decía que las medidas afectan por igual. No. La elevación de las tarifas de luz eléctrica afecta a los pobres porque tienen foco y afecta a los pobres porque compran comida, compran ropa, porque el empresario carga a costos, a él no le cuesta la elevación de la energía eléctrica, él carga a costos y, además, incrementa algo para reserva de utilidades, un por si acaso; el pobre tiene que pagar más por los pantalones, por las camisas, por las papas y por las coles, porque van a subir, porque se eleva costos. Este es un problema de clase, este es un problema de modelos, un modelo inhumano, neoliberal, capitalista inhumano es el que se le está imponiendo. Y lo malo de este gobierno es haberlo aceptado, es haberlo hecho propio, es defenderlo e intentar imponerle al país. Este gobierno debió decirle al país

que no es su modelo, que no es su esquema, que no es su estrategia, que la derecha de este país y que los capitalistas externos, quienes se van a comprar y se van a vender los bienes del Estado, le imponen a este gobierno este modelo. El error es aceptarlo, el error es ir por ese camino y por eso hay que oponerse, hay que oponerse a un gobierno que va a imponer un modelo eminentemente capitalista de derecha en el que sacrifica a los sectores populares. Señor Presidente, nos definamos. Este Partido, en el que milito y militaré siempre, es un Partido que ha estado en contra de la Ley de Régimen Tributario Interno que se aprobó en el gobierno anterior con un determinado apoyo en el Congreso; este Partido se opuso a que se elimine la Ley de Reforma Agraria y se le sustituya por una ley capitalista de fomento y producción en contra de los sectores campesinos; este Partido se opuso, se opondrá y se opone al intento de la flexibilización laboral, porque significa darle al empresariado la capacidad de botar trabajadores y coger trabajadores pagándoles infamemente sueldos miserables. Este Partido se opondrá, señor Presidente, porque se opuso y se opone al intento de flexibilización de la seguridad social, porque las famosas empresas de fondos de pensiones son sistemas de captar ahorro, pero es un engaño al pueblo ecuatoriano. Nosotros quejamos del Seguro Social porque nuestras familias se curan en los hospitales y en las clínicas, pero las campesinas y las esposas de los pobres que parían en el suelo dan a luz en una cama aunque tengan que hacer cola de quince días. Eso quieren destruirle. Pero no es el gobierno actual, fue el gobierno anterior, es el modelo y ahí vamos a ver si es que se mantienen firmes los cinco que firman. Si es que en la flexibilización laboral estamos todos a oponernos, si en la creación del nuevo sistema de seguridad social estamos todos a oponernos, ahí vamos a medir fuerzas de quienes nos oponemos por principio y de quienes se oponen por cálculo. Este es, vuelvo y repito, un problema de clases sociales. Los poderosos van a tener más posibilidades de controlar el capital, la inversión y también controlar al trabajador. La lucha socialista

de hace cincuenta años por el Código del Trabajo fue una lucha en contra de un inhumano capitalismo que venía como rezago del poder feudal, herencia del sistema hacendario, trasladado al sistema comercial, al sistema de exportación e importación. Y por eso se necesitó un código del trabajo como el que dictaron socialistas de cepa, con criterio socialista, con mente socialista, con corazón socialista, porque era necesario enfrentar al trabajador frente al capital, defenderle al trabajador frente a la explotación, frente a la casi segura, a la casi segura esclavitud en el país. Ese Código del Trabajo hoy va a ser reformado a título de modernización, a título de flexibilización, a título de que se necesite el capital extranjero, a título de la seguridad empresarial, a título de la seguridad de la inversión; sí, pero con la seguridad del trabajador, con la seguridad para el hombre que pone la fuerza de trabajo para que funcione el capital y eso va a desaparecer. Ahí vamos a medir fuerzas quienes están, estuvieron, estamos y estaremos en contra de un modelo que se impone en el mundo, que los países pobres seamos importadores de bienes, importadores de bienes de consumo y exportadores solamente de materias primas. Este no es un problema de enfrentar gobierno a oposición, es un problema de lucha de clases, que ya no se puede decir porque ya no existen teorías de izquierda, pero es un problema de lucha de clases, de pobres contra ricos, de pobres contra poderosos y de quienes gobiernan a favor de los poderosos. Por eso, por esa razón, no por cálculo político, por principio, por convicción, porque se tiene en la sangre el criterio de la lucha por los sectores populares hay que oponerse a las medidas del actual gobierno; luz eléctrica, teléfonos, combustibles, transporte paga el pueblo pues, señor Presidente, porque todo se traslada al pueblo, todo se traslada al consumidor, que no me vengan con cuentos; si fuera cierto que afecta por igual o que les afecta a los poderosos, no estaríamos discutiendo aquí, estarían llenas las calles, la prensa nacional de comunicados de las cámaras de la producción, de los banqueros del país que están callados porque las medidas les conviene, les interesa, les privilegia y les

enriquece. Termino diciendo que este es un problema de un país que instala nuevamente la lucha de clases para defender principios y no por cálculo político, señor Presidente. Muchas gracias.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado. Señor diputado Alvaro Pérez.-----

EL H. PEREZ INTRIAGO: Señor Presidente, lamento profundamente que no haya habido la asistencia y la concurrencia necesaria para que esta sesión se haya desarrollado con el quórum que la situación amerita y que usted ha tenido el acierto de permitir, por lo menos a través de esta Comisión General, la posibilidad de exteriorizar el sentimiento de los diputados que representamos a diferentes bloques políticos, pero que en una u otra medida no es sino el fiel reflejo del sentimiento popular del pueblo ecuatoriano. Me uno a esas felicitaciones, saludo el que usted haya tenido esta iniciativa. Este es un problema que arrastra no sólo desde el diez de agosto, este es un problema posiblemente consecuencia de la amnesia permanente del pueblo ecuatoriano. Y tenemos que hablarlo así, con franqueza y con el respeto que el pueblo ecuatoriano se merece. En la campaña política se advirtió, a través de muchos mensajes, a través de actitudes, a través de discursos, a través del intercambio de ideas y con la confrontación de las mismas, de lo que el país podía sufrir o experimentar en el caso de que el abogado Bucaram fuera el Presidente de los ecuatorianos. Desgraciadamente primó una teoría: "o nos hundimos o nos salvamos". Y la verdad, con mucho dolor, es que estamos en el proceso de lo primero, nos estamos hundiendo. Y lo que es grave, nos estamos hundiendo con la complicidad de muchos representantes de la soberanía popular que deberían tener la obligación de estar aquí en el Congreso Nacional para defender los intereses del pueblo ecuatoriano y no para privilegiar los intereses de una argolla vinculada con el Ejecutivo que quiere atropellar todos los procedimientos y que quiere avasallar con

todo el honor de un pueblo que se merece mejores días. Ya lo habíamos dicho también y lo habíamos advertido: a fines del mes de octubre se envió un presupuesto desfinanciado, con la única intención de sorprenderle al Congreso Nacional para que, a través de la Comisión de Presupuesto se pudiera aprobar un presupuesto que tenía un desfinanciamiento de más de cuatro billones de sucres. Lo dijimos en múltiples oportunidades y demostramos que ese proyecto de presupuesto o proforma presupuestaria, que estaba desfinanciada, tenía el gravísimo peligro de caer, además, en el tema de inconstitucionalidad e ilegalidad. Y por esto es que se plantearon, inmediatamente, reformas legales que permitirían eventualmente, a través de la participación del Congreso, la legalización y la constitucionalización de una proforma presupuestaria que no tenía los recursos y los ingresos suficientes. Señor Presidente, aquí debatimos en el Plenario primero y luego, cuando las cosas rebasaban la paciencia del Congreso Nacional y el Presidente titular del Congreso pudo sensibilizarse con el clamor de la mayor parte de diputados, se vio obligado a convocar a un congreso extraordinario y tratar el problema no sólo del presupuesto en sí, sino de proyectos de ley vinculados con más imposiciones, con más tributos, con más cargas para financiar el presupuesto desfinanciado. Es lamentable o fue lamentable, por decir lo menos, que este trámite, para que conociera el Congreso en pleno, para que sea la capacidad de ochenta y dos legisladores que, representando al pueblo ecuatoriano, pudiéramos haber tenido la oportunidad de debatir, se volvió a convocar en el tratamiento del tercer proyecto, nuevamente al Plenario de las Comisiones. Esto constituye un engaño al país y este engaño se está consagrando cuando permanentemente el Ejecutivo le dice al pueblo ecuatoriano que ante la falta del Congreso, ante la irresponsabilidad de los parlamentarios o de los diputados del Congreso Nacional, el Ejecutivo se ha visto obligado a incrementar las tarifas de los servicios básicos como electricidad, como telefonía y eliminar el subsidio al gas. Esto, en ninguna práctica presupuestaria, en ninguna teoría, en

ninguna ley se puede admitir que vía tarifa, vía tarifa que beneficia única y exclusivamente a las empresas que dan ese servicio, vía tarifa se pueda subsanar un déficit presupuestario. Y se nos dice o se nos quiere decir a los ecuatorianos, además, que por la falta de responsabilidad del Congreso Nacional, el Ejecutivo se verá en el caso doloroso de eliminar el subsidio al gas. ¡Mentira! Ese subsidio al gas ya estuvo eliminado cuando llegó la proforma presupuestaria a conocimiento de la Comisión de Presupuesto y hoy, una vez más, esa gran responsabilidad se le quiere endilgar y endosar al Congreso Nacional, con una gran falta de responsabilidad administrativa por parte del Ejecutivo. Señor Presidente, los problemas de fondo del país no se los discute. Todos los días vemos los titulares en los medios de comunicación que traen o que recogen los insultos, los improperios, las adjetivaciones, las ridiculizaciones que el Presidente de la República, a la cabeza, trata de endilgar a los ecuatorianos y ahora al Congreso Nacional. Yo no puedo, de ninguna manera admitir, como diputado del Congreso, el que se le haya faltado al respeto al Presidente titular del Congreso Nacional, porque por más Presidente de los ecuatorianos, a cualquier título que sea, no se le puede tratar de miembro del "Frente de Ratas Asociadas". Esto realmente lastima la conciencia moral y la conciencia pública; esto le hace mal a la imagen interna del Congreso, a la imagen externa del Congreso Nacional y, sobre todo viniendo de quien viene, del Presidente del Ecuador. Por esto rechazamos la forma cómo el Presidente de la República quiere acostumbrar al país con este tipo de adjetivaciones y con este tipo de inculpaciones. Aquí se nos ha dicho que somos chantajistas, aquí se nos dice que estamos golpeando las puertas del Palacio, aquí se nos está diciendo que estamos dispuestos a aceptar canongías y, lo que sí es una gran verdad, señor Presidente, es que la inmoralidad y la incorrección comienza del Ejecutivo, porque aquí hemos visto, con gran paciencia, cómo se pasea el hombre del maletín y hemos pedido, en varias oportunidades, que no se lo deje entrar, hombre que está plenamente identificado por propios y extraños, de quienes asistimos al Congreso

Nacional. Por eso, señor Presidente, es algo que usted debe tomar mucho en cuenta para los fines consiguientes. Tengo la preocupación, así mismo, que esta actitud permanente del Presidente de la República de insultar a los legisladores, de insultar al Congreso Nacional, tiene un trasfondo imperdonable: el Presidente de la República pretende disolver al Congreso Nacional y esta disolución al Congreso Nacional le está preparando al pueblo ecuatoriano para que, en un momento dado, cuando él crea oportuno, porque no son consecuencias de imprints permanentes, es una planificación permanente para atropellar el sistema democrático y para convertirse en el amo y señor de conciencias, de las voluntades y de las libertades del pueblo ecuatoriano. Por eso es que este Congreso tiene que estar alerta y es oportuno que ahora, en esta Comisión General, exijamos al Presidente titular del Congreso que cuando vengan al estudio, al examen del Congreso las reformas que tengan que ver con el sistema de convertibilidad, con todo esto que viene aparejado la reforma a la Ley del Régimen Monetario, la reforma a la Ley de Régimen Tributario Interno y toda las reformas que tengan que ver con el sistema de convertibilidad, se trate en congreso extraordinario y en Pleno, porque va a ser la única forma cómo la mayoría de este Congreso que creo que representa al pueblo ecuatoriano, a la esencia y a la voluntad de este pueblo, podamos ponerle un alto a la altanería, a la prepotencia y a este afán de arrasar con la voluntad de un pueblo que quiere vivir, por lo menos, con dignidad a fines de este siglo. Señor Presidente, creo que es importante que en el orden del día de mañana, usted se sirva incluir algo que ya habíamos conversado: el reparto de ese quince por ciento para los organismos seccionales. Esta es una disposición constitucional, esta es una ley que ya fue debatida en primera discusión y que está, entonces, para que el Congreso la conozca en segunda y definitiva discusión. Le solicitamos, en forma muy encarecida, en nombre del Partido y del Bloque Socialcristiano, que se tome en cuenta para el orden del día de mañana las reformas a este quince por ciento.

También, señor Presidente, que se vuelva a repetir el mismo orden del día, porque aquí constan realmente asuntos que son de importancia y de impostergable tratamiento. Creemos que este segundo debate del proyecto de Ley Reformativa a la Ley de Hidrocarburos es pertinente, es importante, es inaplazable. Va a ser una de las pocas formas cómo el Congreso le puede salir al paso a la arbitrariedad permanente del Ejecutivo, porque sólo así podemos impedir que en forma totalmente abusiva, que sin ninguna explicación de carácter técnico, todos los meses los ecuatorianos nos veamos obligados a pagar más por los combustibles, sólo con esta ley, porque también entre las tantas cosas que se tratan de distorsionar al pueblo ecuatoriano, es que el Congreso es el responsable no sólo del alza de tarifas, no sólo de la eliminación del subsidio al gas, sino que la responsabilidad nuestra va más allá, que somos cómplices y que somos encubridores de lo que se está haciendo y esto, señor Presidente, por la democracia, por la salud del pueblo ecuatoriano no lo podemos permitir. Nosotros vamos a salir al paso al Presidente de la República y no vamos hacer una oposición por oposición, de ninguna manera, desde el primer momento lo dijimos, hay todo el espacio necesario para permitir al Presidente de la República la gobernabilidad que tanto se reclama, pero ante tanto atropello, ante tanta injuria, ante tanta inmoralidad, ante tanta irresponsabilidad con el pueblo ecuatoriano, es obligación de quienes también representamos a esa soberanía, salir por los fueros de esa soberanía y de ese pueblo. Por eso es que esta mañana hemos suscrito un acuerdo, un manifiesto en que los cinco jefes de bloque representamos a la mayor parte del Congreso Nacional. Señor Presidente, en gran parte está en sus manos la solución de los problemas que hemos planteado en esta tarde. Gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias a usted, señor diputado. No tengo ningún inconveniente en incluir para mañana el proyecto que distribuye el quince por ciento, pero sí quiero pedirles a todos los diputados, de manera especial al jefe

del Bloque del Partido Socialcristiano, que asistan los miembros del Plenario para poder tener quórum y poder llevar a cabo la sesión. Con la intervención del señor diputado José Cordero daré por concluida esta Comisión General.-----

EL H. CORDERO ACOSTA: Señor Presidente, estoy de acuerdo, comparto las expresiones que se han vertido en esta reunión, pero tengo por principio no hablar frente a un espejo ni monologar y la ausencia de los señores legisladores, que convierte esta reunión en simple Comisión General, cuando responsablemente, frente al país debíamos estar presentes desde ayer en que apenas hubieron seis legisladores, convierte cualquier cosa que aquí se diga en simples lamentaciones de Jeremías y no quiero incurrir en ello. Me reservo mis expresiones, mi sentido de oposición, mi rechazo a las injurias del Congreso, todas las posiciones que por dignidad del mismo debemos mantener, para cuando el Congreso rescate su propia dignidad que debe empezar por la asistencia de los señores legisladores. Y pido que en este sentido, señor Presidente, se tomen, de su parte, todas las medidas para que, quizás, la primera sesión del año, del Plenario de las Comisiones Legislativas sea mañana. Gracias, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: A usted, señor diputado Cordero. Quiero agradecer la presencia de los señores diputados y de los representantes de la Unión General de Trabajadores, de la Unión Nacional de Educadores y de la Confederación de Jubilados y decirles a ustedes, de manera muy especial, que aquí en el Congreso siempre tendrán el espacio democrático y pluralista para expresar su pensamiento. Muchas gracias, señores y convoco para mañana a partir de las cuatro de la tarde a sesión del Plenario de las Comisiones Legislativas.-----

Siendo las diecinueve horas con cuarenta y cinco minutos,
el señor Presidente clausura la Comisión General.-----

H. FRANCO ROMERO LOAYZA
PRESIDENTE ENCARGADO DEL H. CONGRESO NACIONAL

DR. JAIME DAVILA DE LA ROSA
PROSECRETARIO DEL H. CONGRESO NACIONAL

